

**SAN JUAN DE ÁVILA
Y BODAS SACERDOTALES**
Seminario de Monte Corbán, 10 de mayo de 2010

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Queridos hermanos sacerdotes seculares y religiosos; diáconos y seminaristas; familiares y amigos de los sacerdotes; miembros de vida consagrada y fieles laicos.

En esta mañana del tiempo de Pascua, en el que resuena el feliz anuncio de la Resurrección de Cristo y el canto vibrante del alaluya, Dios nos convoca para celebrar la Eucaristía, sacrificio, comunión y presencia de su Hijo Jesucristo, entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación. Aquí, en el Seminario de Monte Corbán, crisol de sacerdotes y pastores.

Celebramos hoy, 10 de mayo, la fiesta de San Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía y Patrón del clero secular español (Almodóvar del Campo 1499- Montilla 1569).

En esta Eucaristía damos gracias a Dios por el don del sacerdocio ministerial. Por eso en esta fecha, según costumbre en nuestra Diócesis de Santander, nuestro presbiterio diocesano celebra también la Jornada de Bodas Sacerdotales de diamante, de oro y de plata de algunos hermanos nuestros sacerdotes seculares y religiosos. En total 31. Algunos están ausentes por motivos justificados; otros partieron ya para la casa del Padre para celebrar su jubileo en la gloria.

Celebración jubilar en el Año Sacerdotal

La celebración de hoy se inscribe dentro del año sacerdotal, convocado por el Papa Benedicto XVI, con el lema “*fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote*”, con motivo del 150 aniversario del “*dies natalis*” para el cielo del Santo Cura de Ars. Un acontecimiento de gracia para favorecer la tensión hacia la perfección espiritual de la cual depende, sobre todo, la eficacia del ministerio. Durante este Año Sacerdotal hemos programado en la Diócesis, a través de la Delegación Diocesana para el Clero, una serie de acciones encaminadas a promover un mayor compromiso de renovación interior de los sacerdotes y a poner de relieve el papel y la misión del sacerdote en la Iglesia y en el mundo (cfr. Benedicto XVI, *Carta para la convocatoria del Año sacerdotal*, 16 de junio de 2009).

Os anuncio ahora que la clausura de este Año Sacerdotal en nuestra Diócesis tendrá lugar en las parroquias y comunidades religiosas, en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús o en el domingo siguiente, a elección, según indicaciones que daré oportunamente por carta.

Hoy es un día para felicitar y rendir homenaje de gratitud pública a nuestros hermanos sacerdotes en sus bodas de diamante, de oro y de palta y unirnos a su canto de Acción de gracias por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia. ¡Cuánta gracia derramada en vuestras vidas a lo largo de estos 60, 50 y 25 años de sacerdocio!. Hoy levantamos nuestras manos con las vuestras para dar gracias a Dios por tantos beneficios recibidos. Con el psalmista le decimos: “¿Cómo le pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho?. Alzaré la copa de la salvación bendiciendo su nombre y cumpliré al Señor mis votos en presencia de todo el pueblo” (*Ps 115, 12-13*). A la vez, pedimos con vosotros perdón y misericordia para quienes somos indignos obreros en la viña del Señor. Hoy, finalmente, pedimos a Dios que os dé la gracia de la fidelidad a la vocación recibida hasta el final de vuestra vida. La Diócesis de Santander y toda la Iglesia os reconoce y

agradece la entrega de vuestra vida en el ejercicio del ministerio sacerdotal. Por eso, hoy os miramos con especial cariño y gratitud.

San Juan de Ávila y el Santo Cura de Ars

Este año os ofrezco unas breves consideraciones sobre San Juan de Ávila y el Santo Cura de Ars, figuras sacerdotales, que son encarnación del mismo sacerdocio de Cristo en tiempos distintos y con estilos diversos.

Nosotros no miramos al pasado por arqueologismo teológico o nostalgia espiritual, sino porque el Maestro Ávila y el Cura de Ars fueron eminentes sacerdotes de Jesucristo, fieles hijos de la Iglesia, que la amaron desde la profunda experiencia del Misterio de Cristo, al estilo paulino el primero, y centrado en el Corazón de Jesús, el segundo.

Ellos se convirtieron en fuentes inagotables por su manera de vivir y predicar sobre el sacerdocio. En ellos encontramos las líneas perennes para una auténtica espiritualidad sacerdotal Escuchemos sus afirmaciones sobre el sacerdocio:

El Maestro Ávila, predicador del amor de Dios, presenta con vigor el ideal de la vida sacerdotal y subraya las virtudes que se esperan de los sacerdotes. En este sentido escribe: “El sacerdote tiene oficio que le pide más santidad y cuidado de aprovechar a los otros [...] Ha de arder en el corazón del eclesiástico un fuego de amor de Dios y celo de las almas: *el buen pastor da la vida por sus ovejas*, como dice Cristo”. “Relicarios somos de Dios, casa de Dios y, a modo de decir, criadores de Dios, a los cuales nombres conviene gran santidad”. “Que tengan virtudes más que de hombres y pongan admiración a los que los vieren: hombres celestiales o ángeles terrenales; y aún, si pudiere ser, mejor que ellos, pues tienen oficio más alto que ellos”

El Cura de Ars, un párroco enamorado de su oficio, escribe también en esta dirección: “El sacerdocio es el amor del Corazón de Jesús”. “La misericordia de Dios es como un torrente desbordado; arrastrará los corazones a su paso”. “Dios coloca al sacerdote como otro mediador entre el Señor y el pobre pecador, como está el Hijo mismo entre nosotros y su Padre eterno”. “Lo que nos impide ser santos, a nosotros los sacerdotes, es la falta de reflexión. No profundizamos en nosotros mismos; no sabemos lo que hacemos. ¡Es la reflexión, la oración, la unión con Dios lo que necesitamos”.

San Juan de Ávila y el Santo Cura de Ars nos muestran las líneas permanentes para una auténtica espiritualidad sacerdotal. Los tiempos eclesiales que vivieron tanto el Maestro Ávila como el Cura de Ars no fueron más fáciles que los nuestros. Hoy como ayer, tiene sentido la afirmación de San Juan de Ávila: “*Son muchos los frentes y muy gastada está la cristiandad*”. En la actualidad, la Iglesia se ve interpelada o amenazada por la autosuficiencia del tiempo moderno, marcado por el *secularismo* y el *laicismo*.

Vivimos inmersos en una sociedad compleja y tenemos unas comunidades cristianas débiles en la vivencia y transmisión de la fe. Por eso nuestra esperanza está sometida a prueba. Nos duele particularmente el desinterés que muchos, a quienes queremos servir, muestran hacia lo relacionado con Dios, con la Iglesia y con la fe. Si Dios no abre el corazón de las personas y las puertas de la sociedad nos sentimos incapaces para transmitir eficazmente el Evangelio. A veces está el hombre como saturado de tareas, prisas, interferencias y distracciones, sin hueco para otras actividades de carácter más espiritual. El tiempo dedicado al cultivo de la fe es escaso y fragmentario, que no permite de ordinario llegar a formar auténticos cristianos comprometidos en la transformación de sus ambientes.

Llamada a la esperanza

En este contexto aparece la necesidad pastoral básica de la transmisión de la fe a las nuevas generaciones y el fortalecimiento de la misma en todos los cristianos.

La constatación de nuestra debilidad como Iglesia y la magnitud de los problemas e incertidumbres deben conducirnos a redescubrir la primacía de la gracia de Dios y a apoyarnos más en Él. ¡Que la sobriedad y pequeñez de los frutos no nos lleve a olvidar la grandeza de los dones de Dios!. Unas personas creyentes, la vocación de unos jóvenes, unos sacerdotes, unas personas consagradas, unos laicos formados y comprometidos, unas familias cristianas... son regalo de Dios, que debemos acoger y agradecer.

¿Qué ves en la noche, dínos, centinela?. El profeta Jeremías veía a Dios como un almendro en flor que incluso en el rigor del invierno testimonia que Él cuida de Israel y le anuncia una primavera florida. La esperanza en Dios no defrauda. La esperanza ilumina la paciencia activa para soportar las pruebas junto a la cruz de Jesús vencedor de la oscuridad del pecado y de la muerte. Este tiempo, en que la esperanza aparece, sobre todo, como paciencia y trabajo, es un crisol que purifica, que discierne lo pasajero y lo esencial, que invita a profundizar en lo esencial y fundamental. En esto nos da ejemplo el Papa Benedicto XVI, que es un Papa de esencialidades y maestro de la transmisión de la doctrina y del mensaje cristiano. Con la actitud de la esperanza es compatible el gozo en el Señor y la gratitud a los hermanos presentes que son un don; con la esperanza cristiana tienen que ver poco las actitudes de las lamentaciones y la añoranza de los tiempos pasados, pensando que fueron mejores.

Conclusión: Termino, dando gracias a Dios por vuestras personas y ministerio, queridos hermanos sacerdotes, que hoy celebráis vuestro jubileo sacerdotal. La Jornada de hoy debe ser una fuerza poderosa para vivir la *“íntima fraternidad sacramental* (Vaticano II, PO 8) en un mismo presbiterio diocesano. Este tipo de jornadas sacerdotales, que debemos cuidar mucho, puede ayudarnos. Las inevitables diferencias, no deben convertirse en confrontación y división entre nosotros. La Eucaristía que estamos celebrando, al extender las manos sobre el mismo pan y el mismo cáliz, es el mejor aglutinante de la unidad y de la comunión de todos nosotros. Más aún, el mejor don que podemos ofrecer al Señor, en esta conmemoración jubilar, es la promesa de orar juntos, trabajar unidos, sufrir y gozar al unísono en esta Iglesia particular de Santander, a la que hemos sido llamados a amar y servir como humildes trabajadores en la viña del Señor.

Confiemos a la Virgen María, Madre de los sacerdotes, tan querida y venerada en nuestra tierra y en nuestro pueblo en múltiples advocaciones, el tesoro del sacerdocio, para que lo guarde con amor materno y lo hagamos fructificar en nosotros y en el pueblo fiel que se nos ha confiado.

Que San Juan de Ávila y el Santo Cura de Ars nos abrasen en celo ardiente por predicar a Cristo y anunciar su Evangelio.

Hermanos sacerdotes homenajeados, enhorabuena y felicidades. Amén.